

sona de reconocido prestigio profesional y capacidad de dirección que impulse y dinamice las líneas de actuación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.g) del Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, corresponde a la Secretaría General de Calidad y Modernización la definición de las políticas de formación del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía y en el artículo 6 del Decreto 171/2009, de 19 de mayo,

DISPONGO

Primero. Nombrar a don Rafael Burgos Rodríguez para ejercer la dirección del Plan Estratégico de Formación Integral del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Segundo. La designación no comporta retribuciones específicas, siendo éstas las correspondientes a su puesto de origen. La persona titular de la dirección del Plan conservará la vinculación jurídica existente con su Institución de procedencia.

Tercero. Las indemnizaciones que procedan a favor del mismo, por los desplazamientos que hubiese de realizar por razón del servicio, se liquidarán por su Institución de origen con arreglo a la normativa vigente.

Sevilla, 15 de febrero de 2010.- El Secretario General, José Luis Rocha Castilla.

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad al nombramiento de don Pedro Blas de Torres Fabios y doña Elvira Vilchez Pascual como personal estatutario fijo de la categoría de Médicos de Familia de Equipos Básicos de Atención Primaria, dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Por Resolución de 24 de septiembre de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, se procedió a dar cumplimiento a la sentencia de 25 de marzo de 2008, dictada por la Sección Primera del TSJA, sede de Sevilla, en el recurso de apelación núm. 250/2007, tramitado a instancias de doña María Tránsito Porras Castro y otros contra la resolución definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Médicos de Familia EBAP, convocado por la Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio).

Como consecuencia de las actuaciones derivadas de la citada ejecución de sentencia, se han dictado las Resoluciones de 5 de noviembre de 2009 y la Resolución de 12 de enero de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, resolviendo definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Médicos de Familia en Equipos Básicos de Atención Primaria, tramitado en ejecución de sentencia, y acordando el nombramiento de don Pedro Blas de Torres Fabios y de doña Elvira Vilchez Pascual como personal estatutario fijo en dicha categoría.

De conformidad con lo establecido en las Bases Regulatorias del Anexo I de la citada Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio), de convocatoria del citado proceso extraordinario, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 136/2001, de 12 de ju-

nio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del SAS, y por el Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del SAS (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional

RESUELVE

Ordenar la publicación de los nombramientos de don Pedro Blas de Torres Fabios y doña Elvira Vilchez Pascual como personal estatutario fijo de la categoría de Médicos de Familia de Equipos Básicos de Atención Primaria, dependientes del Servicio Andaluz de Salud, acordados tras ejecución de sentencia, con indicación de la puntuación final asignada y de la plaza adjudicada en la resolución definitiva del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la citada categoría, convocado por Resolución de 8 de julio de 2002 (BOJA núm. 87, de 25 de julio).

Doña Elvira Vilchez Pascual.

DNI: 24.141.600.

Puntuación: 83.000.

Plaza adjudicada: 73054 - ZBS Alozaina.

Don Pedro Blas de Torres Fabios.

DNI: 30.444.778.

Puntuación: 80.000.

Plaza adjudicada: 33283 - ZBS Priego de Córdoba.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.- El Director General, Antonio José Valverde Asencio.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2010, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, vistos los informes a que se refiere el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que los candidatos elegidos cumplen los requisitos exigidos en las convocatorias, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 26 de octubre de 2009 (BOJA núm. 222, de 13 de noviembre), se adjudican los puestos de trabajo especificados en los Anexos a esta Resolución, convocados por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 26 de enero de 2010 (BOJA núm. 24, de 5 de febrero), a los funcionarios que figuran en los citados Anexos.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo

con lo previsto en el arts. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 26 de febrero de 2010.- La Viceconsejera, M.ª del Mar Alfaro García.

ANEXO I

Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 29.439.969-S.
Primer apellido: Romero.
Segundo apellido: Silva.
Nombre: Víctor.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario de la Viceconsejera.
Código: 2565610.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de directivo: Viceconsejería.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

ANEXO II

Adjudicación de puesto de libre designación

DNI: 27.299.944-W.
Primer apellido: Torres.
Segundo apellido: Juárez.
Nombre: Alfonso.
Puesto de trabajo adjudicado: Secretario de la Secretaria General Técnica.
Código: 1581010.
Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.
Centro de directivo: Secretaría General Técnica.
Localidad: Sevilla.
Provincia: Sevilla.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Fernando Carlos Bolívar Galiano.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5.11.2009 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Pintura, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Fernando Carlos Bolívar Galiano, con documento nacional de identidad número 24.212.530-Q, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Pintura, adscrito al Departamento de Pintura de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de febrero de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Manuela Jiménez Valera.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5.11.2009 (Boletín Oficial del Estado 23.11.2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Microbiología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Manuela Jiménez Valera, con documento nacional de identidad número 22.460.717-K, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Microbiología, adscrita al Departamento de Microbiología de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de febrero de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Elena María Planells del Pozo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 5.11.2009 (Boletín Oficial del Estado de 23.11.2009), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Fisiología, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Elena María Planells del Pozo, con Documento Nacional de Identidad número 24.297.955-L, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Fisiología, adscrita al Departamento de Fisiología de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 22 de febrero de 2010.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2010, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, convocadas por Resolución de 9 de marzo de 2009 (BOJA de 20 de marzo) y verificada la